

Fecha 26.11.2019	Sección Cartera	Página PP-28
---------------------	--------------------	-----------------

Discrepan por recesión técnica en México

Economía hila cuatro trimestres sin crecimiento
Moody's ve fase negativa y banqueros, estancamiento

**TLÁLOC PUGA,
IVETTE SALDAÑA
Y ANTONIO HERNÁNDEZ**

—*cartera@eluniversal.com.mx*
La economía mexicana arrastra el desempeño más débil en una década, con una tasa nula de crecimiento entre julio y septiembre de este año, y precedida por tres trimestres con cifras negativas, lo que abrió el debate de si el país está o no en recesión técnica.

El Inegi corrigió ayer las cifras del PIB. El cuarto trimestre de 2018 y los dos primeros de este año fueron revisados a -0.1%.

Analistas de Bank of America Merrill Lynch, Moody's Analytics, Banco Base y otros especialistas coincidieron en que la nueva información muestra que la econo-

mía estuvo en recesión técnica al final del gobierno de Enrique Peña Nieto y al inicio de la gestión de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, hay quienes rechazan esta visión. El presidente de la Asociación de Bancos de México, Luis Niño de Rivera, dijo que la economía se encuentra en estancamiento, porque no todas las actividades se contrajeron.

Representantes de la iniciativa privada coincidieron en que la única forma en que el país saldrá del débil desempeño económico es a través de las inversiones, las cuales requieren de certidumbre.

Economía cayó en el terreno de la recesión

PIB suma tres trimestres negativos, informa el Inegi
Prevén que comportamiento se extienda en el resto del año

TLÁLOC PUGA
—*cartera@eluniversal.com.mx*

La economía mexicana no sólo detuvo su marcha al arranque del go-

bierno de Andrés Manuel López Obrador, sino que cayó en recesión técnica por primera vez en una década, lo que confirma el peor inicio de sexenio desde la administración del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León.
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) redujo sus estimaciones de la actividad produc-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
26.11.2019	Cartera	PP-28

tiva y reveló que, medida con el Producto Interno Bruto (PIB), la economía nacional presentó una tasa de crecimiento de 0% en el tercer trimestre del año, al descontar inflación y estacionalidad.

Sin embargo, también informó que la economía se redujo 0.1% en el cuarto trimestre de 2018, al igual que en el primero y segundo periodos de este año.

Lo anterior significa que la economía nacional estuvo en recesión técnica al final de la administración de Enrique Peña Nieto y al inicio del nuevo gobierno.

Se trata de nueve meses o tres trimestres seguidos en contracción, período que rebasa el mínimo necesario de seis meses para definir una recesión económica, de acuerdo con el Buró Nacional de Investigación Económica (NBER, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

Cuando hay recesión, todos tienen que ser más cautelosos y estar más conscientes de sus gastos, expone Jonathan Heath, actual subgobernador del Banco de México (Banxico), en su libro *Lo que indican los indicadores*.

De acuerdo con Carlos Capistrán, economista en jefe para México de Bank of América, el país está oficialmente en recesión técnica desde el cuarto trimestre de 2018.

El director para América Latina de Moody's Analytics, Alfredo Coutiño, coincidió en que la economía está en recesión al reportar tres trimestres consecutivos de contracción.

"Si aplicamos la metodología estándar a nivel internacional, como

debe ser con fines de homogeneidad comparativa, la economía mexicana se encuentra en recesión al reportar no sólo dos, sino tres contracciones trimestrales o tres contracciones anualizadas, ¡punto!", escribió Coutiño en Twitter.

Desde la perspectiva de analistas de banco Base, los resultados publicados por el Inegi cumplen con la definición técnica de recesión, de dos o más caídas consecutivas del PIB a tasa trimestral.

En el mismo sentido, destacan que el sistema de indicadores cíclicos del Inegi muestra que la economía mexicana se encuentra en una fase recesiva.

Entre 1980 y 2010, México acumuló seis recesiones económicas, cuya duración promedio fue de 18 meses y medio.

El crecimiento de 0% que presentó la economía mexicana en el tercer trimestre del año decepcionó a los analistas consultados por la agencia Reuters, quienes esperaban un crecimiento de 0.1%.

Las actividades relacionadas con los servicios crecieron 0.1%, las cuales contribuyen con dos terceras partes del PIB y están asociadas al consumo de los mexicanos.

Mientras tanto, la industria, que aporta la otra tercera parte de la economía mexicana y está más ligada con el comercio exterior, se mantuvo en recesión al caer 0.1% durante el tercer trimestre de este año.

Por el lado positivo, las actividades agropecuarias repuntaron 3.3% y significó el mejor avance en más de seis años, aunque este sector representan menos de 4% del PIB total.

Recortan pronósticos. Después de conocer el resultado de la economía nacional, Banorte redujo su pronóstico del PIB, de una tasa de expansión de 0.3% a una caída de 0.1% para este año, sumándose de esta manera a CitiBanamex y Multiva como uno de los participantes más pesimistas del mercado.

Con los recientes resultados reportados por el Inegi, es sumamente probable que varias instituciones se unan a Banorte durante las siguientes semanas y hagan revisiones a la baja en sus estimaciones del crecimiento del país.

Por su parte, el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), José Luis de la Cruz, advirtió que la economía nacional permanecerá en recesión por lo menos hasta finales del presente año.

Expuso que el ciclo del PIB continuó perdiendo fuerza en el tercer trimestre, de manera que la etapa de recuperación, que sigue después de una recesión, llegará hasta 2020, aunque dependerá, principalmente, de que se reactive la inversión.

Se reduce PIB per cápita. El ingreso por habitante en México, medido con el Producto Interno Bruto y la población calculada por el Consejo Nacional de Población (Conapo), se redujo a 190 mil pesos anuales en el tercer trimestre del año, siendo el ingreso más bajo en el país de los últimos dos años.

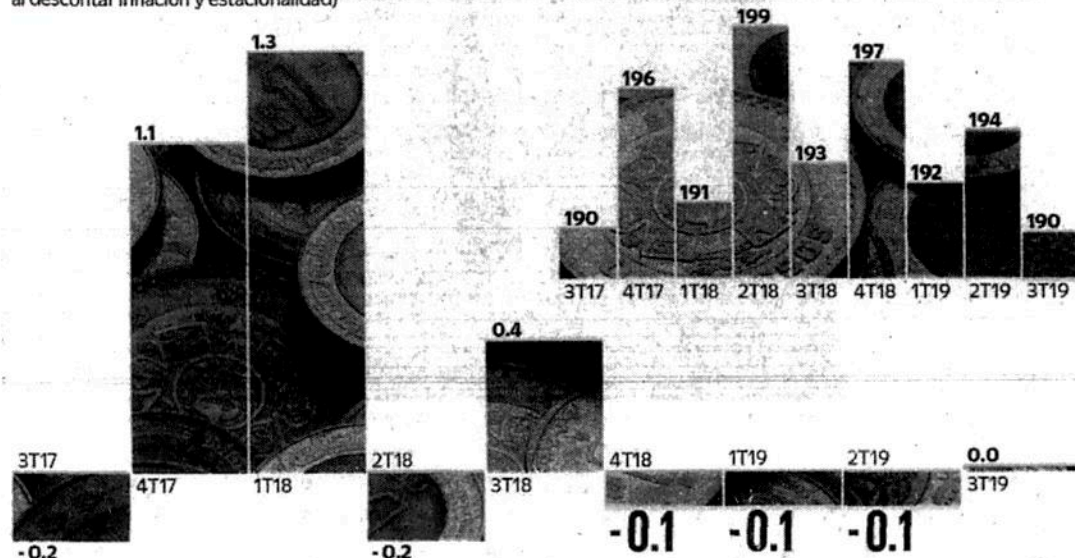
Significa una reducción de 3 mil pesos o 1.4% en comparación con el mismo período de 2018, una vez descontada la inflación. ●

Fecha 26.11.2019	Sección Cartera	Página PP-28
----------------------------	---------------------------	------------------------

Se contrae actividad productiva

Economía nacional
(Variación porcentual trimestral al descontar inflación y estacionalidad)

Ingreso por habitante
(Miles de pesos anuales al descontar inflación)



Fuente: Inegi

Debate por la definición

El Buró Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos define recesión como "una caída significativa de la actividad económica que se extiende por toda la economía en su conjunto, que dura más que unos pocos meses y que sea normalmente visible en el PIB, el ingreso real, el empleo, la producción industrial y en las ventas".

La OCDE dice que la recesión puede comenzar cuando termina la fase expansiva del ciclo económico y no sólo desde que marca resultados negativos.

Julius Shiskin sugirió como primera regla que el PIB cayera por dos trimestres seguidos.

El FMI reconoce que recesión describe un periodo de contracción económica. ●

Fecha 26.11.2019	Sección Primera-Nacional	Página PP-8
---------------------	-----------------------------	----------------

Ante *ley* de plata o plomo, jueces piden seguridad

CJF DESTINA 188 MDP A VIGILANCIA

Debido al clima de violencia, la Judicatura ha brindado vehículos blindados, escoltas y chalecos protectores a 79 impartidores de justicia

POR IUAN PABLO REYES

Jueces y magistrados de Tamaulipas, Nuevo León, Estado de México, Jalisco y la Ciudad de México perciben una amenaza a su integridad debido a su labor de impartir justicia en un clima de violencia generalizado, por lo que han solicitado protección especial al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

De los mil 403 jueces y magistrados que hay en todo el país, 79 cuentan con seguridad especial, lo que implica

vehículos blindados, escoltas, chalecos protectores, radios de comunicación y un seguimiento cercano.

Dichas medidas se suman a los servicios de escolta y automóviles blindados que reciben los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los consejeros que forman parte del CJF.

“El tema de plata o plomo en que se puedan sentir amenazados los jueces y los magistrados lo tenemos

muy presente. Y hemos estado trabajando en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal para generar la mayor protección posible a los jueces y magistrados”, explicó Arturo Zaldívar, presidente de la Judicatura Federal.

En 2017 y 2018, el CJF gastó 188 millones de pesos en personal de seguridad y servicios de vigilancia con cámaras de circuito cerrado en todas sus instalaciones.



TIENEN PROTECCIÓN ESPECIAL 79 JUECES Y MAGISTRADOS

SABEMOS DEL TEMA DE PLATA O PLOMO: ZALDÍVAR

Despliegan protocolo de seguridad para los funcionarios en colaboración con autoridades federales para garantizar su integridad física

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@glm.com

Ante el peligro que perciben debido a su labor de impartir justicia tras el clima de violencia que permea en nuestro país, 5% de los jueces han recibido seguridad especial, principalmente en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Estado de México, Jalisco y la propia Ciudad de México.

De los mil 403 jueces y magistrados que hay en todo el territorio nacional, 79 de ellos solicitaron al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) formar parte de los protocolos de seguridad, por lo que cuentan con vehículos blindados, escoltas, chalecos protectores, radios de comunicación y un seguimiento cercano con ellos.

Esto, además del servicio de escolta y automóviles blindados que se otorga a los ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los consejeros que forman parte del CJF.

Desde que inició la presidencia del ministro Arturo

Zaldívar en el CJF, se comenzó a elaborar un nuevo protocolo de seguridad para los juzgadores en colaboración con autoridades federales para garantizar la integridad física de jueces y magistrados.

"El tema de plata o plomo en que se puedan sentir amenazados los jueces y los magistrados lo tenemos muy presente. Y hemos estado trabajando en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal para generar la mayor protección posible a los jueces y magistrados", externó Zaldívar.

Incluso, el presidente del máximo tribunal del país explicó que hay regiones "donde hay más problemas, pues son donde el crimen organizado es más grave, pero a veces se lleva uno sorpresas y hay algunos otros circuitos donde hay de repente situaciones de emergencia que hay que atender".

Excelsior solicitó mediante el derecho de acceso a la información conocer los detalles de los protocolos

usados para la protección de los impartidores de justicia, sin embargo, la petición fue negada por razones de seguridad para los propios beneficiados.

Apenas a finales de 2018, el CJF envió un total de 70 camionetas blindadas, modelo 2017, para jueces y magistrados, que así lo solicitaron, tras considerar que corren algún tipo de riesgo al desempeñar su labor.

De acuerdo a fuentes del PJJ, durante 2016, año en que fue asesinado un juez federal mientras se ejercitaba, fueron rechazadas seis solicitudes de medidas de seguridad a juzgadores de distrito y fueron finalizados 40 programas de vehículos blindados al tiempo que "algunos servicios de escolta dejaron de prestarse".

En tanto, el Poder Judicial de la Federación en 2017 y 2018 destinó más de 200 millones de pesos en mecanismos de seguridad y servicios de vigilancia en cada uno de los centros de impartición de justicia de todo el territorio

nacional con el objetivo de garantizar la integridad de los trabajadores, así como de quienes visitan los juzgados y tribunales del país.

OPERATIVO

Para garantizar la protección de los juzgadores, ya sea jueces de distrito o magistrados de circuito, consejeros y ministros, cuentan con el apoyo estratégico y operativo de varias autoridades federales e incluso de las policías de la Ciudad de México y de las entidades de la República.

Sumado a esto, todas las instalaciones pertenecientes al CJF cuentan con personal de seguridad contratado exclusivamente para este aspecto y sistemas de vigilancia con cámaras de circuito cerrado.

Para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, tanto privada como la prestada por los gobiernos estatales, en 2017 y 2018 se utilizaron alrededor de 188 millones de pesos, según datos del propio Consejo.



PLOMO EN QUE SE PUEDAN SENTIR AMENAZADOS. LOS JUECES Y LOS MAGISTRADOS LO TENEMOS MUY PRESENTE. Y HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA GENERAR LA MAYOR PROTECCIÓN POSIBLE A LOS JUECES Y MAGISTRADOS.”

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA CORTE

5

POR CIENTO
de los jueces han recibido seguridad especial, principalmente en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Estado de México, Jalisco y la propia Ciudad de México.

EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD
Así se protege a jueces:

Chalecos protectores

Radios de comunicación

79

JUECES Y MAGISTRADOS,
de los mil 403 que hay en todo el territorio nacional, solicitaron al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) formar parte de los protocolos de seguridad.

Automóviles blindados

200

MILLONES
de pesos ha destinado el Poder Judicial de la Federación en mecanismos de seguridad y servicios de vigilancia en cada uno de los centros de impartición de justicia de todo el territorio nacional.

Servicio de escolta

Seguimiento cercano

Ilustración: Daniel Rey

Desde marzo cabildan en EU para llamar terrorista al narco

Inseguridad

Desde marzo cabildan en EU para llamar terrorista al narco

Congreso. Una iniciativa presentada por republicanos apunta hacia los cárteles de Jalisco y del Noreste, así como a *Los Metros*, a quienes busca equiparar con organizaciones como Al Qaeda, Boko Haram o El

ADYR CORRAL
CIUDAD DE MÉXICO

Una iniciativa de ley en el Congreso de Estados Unidos busca considerar como organizaciones terroristas a los cárteles del narcotráfico mexicanos y señala en concreto a tres grupos: el cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cártel del Noreste (CDN), facción de *Los Zetas*, y *Los Metros*, facción del cártel del Golfo (CDG).

La propuesta legislativa fue llevada al Congreso desde el mes de marzo de manera paralela por los republicanos Roy Chip y Mark Green. Ha sido turnada al Comité Judicial de la Cámara de Representantes y cuenta ya con el apoyo de nueve integrantes de la bancada republicana, que se han sumado al proyecto en este mes. Aún no concluye su ruta jurídica, que incluye pasar al Senado.

De ser aprobada, obligará al Departamento de Estado a considerar como terroristas a dichas organizaciones, junto a otros grupos como Al Qaeda, Boko Haram o el Estado Islámico.

De acuerdo con la legislación estadounidense vigente, el Departamento de Estado puede nombrar organización terrorista extranjera a un grupo si éste "se involucra en actividades terroristas (...) o conserva la ca-

pacidad e intención de participar en actividades terroristas o terrorismo".

La iniciativa también es impulsada desde la sociedad civil. Como MILENIO informó ayer, integrantes de la comunidad LeBarón recolectan firmas para que el presidente Donald Trump también presente ante el Congreso una iniciativa al respecto.

La postura es apoyada incluso por el propio mandatario estadounidense, quien en una entrevista con el sitio web de noticias Breitbart, en marzo pasado, dijo: "Estamos pensando en hacerlo muy en serio (...) es psicológico, pero también es económico (...) como terroristas, como organizaciones terroristas, la respuesta es sí. Son (terroristas)".

"Sería un error": Javier Oliva

En contraste con la retórica que ha ido creciendo en EU durante los últimos meses para catalogar a los cárteles mexicanos como grupos terroristas, para el investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM Javier Oliva sería un error, pues se les conferiría un nivel de reivindicación político-social que actualmente no tienen.

"Sería reconocerles capacidades político-organizativas,

plataformas ideológicas, programas de gobierno", detalló en entrevista con MILENIO y recordó que el terrorismo tiene históricamente cuatro reivindicaciones, que usualmente se mezclan entre sí: separatistas o independentistas, étnicas, religiosas y político-ideológicas.

Reiteró que los cárteles mexicanos no tienen ninguna reivindicación y, como crimen organizado, el único fin que persiguen es económico.

Aunque explicó que algunos grupos utilizan técnicas terroristas como "filmear el suplicio de sus enemigos, cómo los liquidan, lo que hacen con los cuerpos, el mercado ilegal de las armas. Tienen como enemigo al estado de derecho".

Para el experto, las acciones para impulsar en Estados Unidos la legislación que les reconozca como grupos terroristas es consecuencia de la petición del gobierno mexicano de catalogar como terrorismo la reciente masacre ocurrida en El Paso Texas, en la que murieron ocho mexicanos.

"Se cometió un acto de imprudencia al estar presionando para calificar lo de El Paso como terrorismo; lamentablemente pasa lo de la familia LeBarón y ahora nos encontramos entram-
pados en un problema de argu-



Fecha 26.11.2019	Sección Política	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

mentación internacional. Una precipitación, sin duda alguna”, concluyó. —

Los criterios de EU

Para Washington, una organización denominada terrorista debe amenazar a los estadounidenses y la seguridad nacional.

■ **Terrorismo**
Actuación criminal de bandas organizadas que, reiteradamente y de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos.

■ **Petición**
Dos congresistas republicanos enviaron a Mike Pompeo una solicitud para ingresar a bandas criminales de México a la lista de grupos terroristas.

► **Iniciativa original**
Chip Roy

- Ex fiscal federal
- Asesor político en Texas
- Republicano



► **Iniciativa paralela**
Mark Green

- Congresista del Distrito 7 de Tennessee
- Republicano



Mapa de grupos terroristas en el mundo. Fuente: Global Terrorism Index 2018. El mapa muestra la ubicación geográfica de los grupos terroristas más activos en el mundo durante el período 2015-2017.